



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Cirugía Pediátrica tiene la especial particularidad de abarcar un amplio y variado campo, como es la preocupación y el cuidado de las afecciones clínico-quirúrgicas que afectan desde el feto hasta el adolescente.

La Asociación Civil Argentina de Cirugía Pediátrica es la única entidad que nuclea a los especialistas de todo el país y fue fundada el 20 de marzo de 1963. Hace casi dos décadas que se dedica a realizar Jornadas de Capacitación en todo el territorio nacional y Latinoamericano, entre las que se destacan las Jornadas Patagónicas y las Jornadas Rioplatenses.

En ese marco cobran gran importancia las JORNADAS PATAGÓNICAS DE CIRUGÍA INFANTIL, a desarrollarse en Viedma entre el 31 de marzo y el 1º de abril del corriente año en las instalaciones del Colegio Médico Zona Atlántica.

Dicho evento contará con la concurrencia de cirujanos infantiles de puntos tan distantes como Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, San Carlos de Bariloche, Trelew, Puerto Madryn, Neuquén y el Alto Valle del Río Negro, además de invitados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dada su importancia, es que solicitamos a la Cámara la aprobación de la presente Declaración.

Por ello:

Coautores: Graciela Valdebenito, Facundo López, Alejandro Palmieri.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial, sanitario, social, cultural, y educativo las Jornadas Patagónicas de Cirugía Infantil, a realizarse en el Colegio Médico Zona Atlántica de la Ciudad de Viedma entre el 31 de marzo y el 1° de abril del 2017.

Artículo 2°.- De forma.